Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SERNAPAM
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SERNAPAM

SECRETARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 56908001-001-15
SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL (SERNAPAM)
RECURSOS FISCALES, PARTICIPACIONES 2015

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 10:00 horas del día 23 de abril de 2015, se reunieron en las oficinas de la Unidad de Gestión, Adquisiciones y Seguimiento de los Programas Federales de la Dirección General de Administración de la **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM)**, con domicilio en la Prolongación de Avenida 27 de Febrero, Explanada de la Plaza de Toros, s/n, Colonia El Espejo 1, el el Subcomité de Compras de la SERNAPAM, integrado de la siguiente manera: el **L.A.E. Jesús Selván García**, Presidente representado por el **Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales** comisionado con memorándum No. SERNAPAM/DGA/485/2015 de fecha 16 de abril de 2015; el **L.C.P. Guillermo Montes Ferrer**, Secretario; la **L.C.P. Trinidad del Carmen López Balcázar**, Primer Vocal; el **C.P. y Lic. Enrique Gamas Ramos**, Segundo Vocal; el **L.C.P. Guillermo Arena Sánchez**, Director General de Recursos Materiales y Representante de la Secretaría de Administración en los Subcomités de Compras, representado por la **Lic. Magaly Almeida Almeida**, comisionada con oficio SA/SSRM/DGRM/SC/106/2015 de fecha 17 de abril de 2015; la **M. Aud. Lily Pérez López**, Subsecretaria de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco representada por el **Lic. Ernesto Humberto Guerrero López** con oficio de comisión SC/SNE/398/2015, de fecha 21 de abril de 2015; el **Lic. Francisco José Peralta Rodríguez**, Secretario Técnico de la Gubernatura representado por el **Ing. Jorge Gutiérrez Escalante**, con oficio de comisión ST/0301/2015, de fecha 23 de abril de 2015; **El L.C.P. Guillermo Vélez Gallegos**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SERNAPAM, área requirente y área técnica; para llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** mediante la modalidad de **Licitación por Convocatoria Pública Estatal No. 56908001-001-15** con Recursos Fiscales, Participaciones 2015, establecidas para esta fecha y hora.

Se hace constar que fue invitado el C. **Lic. Amet Ramos Troconis**, Titular de la Secretaria de Planeación y Finanzas, mediante oficio No. SERNAPAM/DGA/266/2015 de fecha 16 de abril de 2015 para asistir a la revisión de bases de la **Licitación por Convocatoria Pública Estatal No. 56908001-001-15**, no asistiendo a la citada reunión.

Con fundamento en el Artículo 36 Fracción IV del Reglamento de la Ley, de conformidad con el Numeral 13 de las bases de la Licitación Pública Estatal No. 56908001-001-15 el Subcomité de Compras de la SERNAPAM, realiza la presente **Junta de Aclaraciones**.

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Asunto 1.- Se procede a tomar lista de asistencia de las Cámaras invitadas:

1.1.- **Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).** No se presentó.
1.2.- **Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa (CANACOSERVYTUR).** No se presentó.

Asunto 2.- Se da a conocer que a este acto no asistió ningún Licitante.

Asunto 3.- Acto seguido, y de conformidad con el Numeral 13 de las bases, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes interesados, así como las respuestas otorgadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SERNAPAM, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE SERVICIO LAGUNAS MONTEROS, S.A. DE C.V.:

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL	RESPUESTAS
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INCLUIR, EN EL CASO, EN EL CASO DE SER ADJUDICADOS, UNA CLAUSULA AL CONTRATO QUE LA SECRETARIA DE ENERGIA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCION AMBIENTAL GARANTIZARA POR MEDIO DE DOS UNIDADES LA SEGURIDAD Y CUSTODIA FISICA POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA O DE ALGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO SIMILAR DE LOS AUTOTANQUES DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y RETIRO MINATITLAN, VERACRUZ A LA ESTACION DESTINO Y QUE EN CASO DE QUE NO EXISTIERA EN EL SITIO MENCIONADO DICHA SEGURIDAD NOS RESERVARIAMOS EL DERECHO DE REALIZAR LOS TRASLADOS SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA NOSOTROS. ASI MISMO QUE EN CASO DE EXISTIR ALGUN ROBO DEL COMBUSTIBLE EN DICHO TRAYECTO LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD, CIVIL Y/O PENAL DADO A QUE EL COMBUSTIBLE ES EN DONACION A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ENERGIA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCION AMBIENTALY QUE MI REPRESENTADA QUEDA EXENTA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	Con respecto a la solicitud de dos unidades por parte de la Secretaria de Seguridad Publica del Gobierno del Estado de Tabasco para la custodia Física del traslado de combustibles, se le informa que se están realizando las gestiones ante la Secretaría de Seguridad Pública para que nos brinde elementos policiacos para el traslado referido. Con respecto a la responsabilidad del combustible trasladado en caso de robo, se le informa que los contratos están sujetos a las Leyes vigentes y en el caso particular al Artículo 590 del Código de Comercio.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TECNICA	RESPUESTAS
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR ESTE INCISO EN EL SENTIDO DE LA SOLICITUD QUE "...CUENTA CON CAPACIDAD DE TRASLADO DIARIO DE COMBUSTIBLE GASOLINA MAGNA O DIESEL DE UN MINIMO DE 1´800,000 LITROS..." YA QUE ESTE LITRAJE DEPENDE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE LO QUE PUEDA OTORGAR LA TERMIANL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO DE PEMEX REFINACION POR LO QUE SOLICITA LA MODIFICACION DEL MISMO A UN LITRAJE REAL QUE PUEDA OTORGAR PEMEX REFINACION Y QUE MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A RETIRAR, SI ASI LO TIENE A BIEN, UN MINIMO DE 100,000 LITROS DIARIOS DADA LA DISTANCIA DE LA TERMINAL A LA ESTACIONES DE SERVICIO. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL Se acepta la propuesta de que el traslado mínimo diario de los combustibles sea de cien mil litros, en el entendido de que dicha cantidad estará sujeta a la disponibilidad para surtir de la TAR, lo cual deberá incluir su propuesta en el Anexo correspondiente.
ES ESTE INCISO SE SOLICITE A LA CONVOCANTE QUE EN LUGAR DE UNA ESTACION EN SANCHEZ MAGALLANES, CARDENAS SE PUEDA CONSIDERAR UNA ESTACION EN EL EJIDO PALO MULATO UBICADA EN CARRETERA CARDENAS – COATZACOALCOS KM. 79 + 150 EJIDO PALO MULATO DADO A QUE POR CUESTIONES AJENAS A NOSOTROS ESTA ESTACION NO REQUIERE REALIZAR CONVENIO CON MI REPRESENTADA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	Se acepta que en lugar de una estación en Sánchez Magallanes, Cárdenas se atienda los requerimientos de esta zona en una estación ubicada en el ejido Palo Mulato, Huimanguillo, ubicada en la carretera Cárdenas-Coatzacoalcos km. 79+150, lo cual deberá incluir su propuesta en el Anexo correspondiente.
EN ESTE INCISO SE SOLICITE A LA CONVOCANTE QUE EN LUGAR DE UNA ESTACION EN SANCHEZ MAGALLANES, CARDENAS SE PUEDA CONSIDERAR UNA ESTACION EN EL EJIDO PALO MULATO UBICADA EN CARRETERA CARDENAS – COATZACOALCOS KM. 79 + 150 EJIDO PALO MULATO DADO A QUE POR CUESTIONES AJENAS A NOSOTROS ESTA ESTACION NO REQUIERE REALIZAR CONVENIO CON MI REPRESENTADA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	Se acepta que en lugar de una estación en Sánchez Magallanes, Cárdenas se atienda los requerimientos de esta zona en una estación ubicada en el ejido Palo Mulato, ubicada en la carretera Cárdenas-Coatzacoalcos km. 79+150, lo cual deberá incluir su propuesta en el Anexo correspondiente.

Asunto 4.- Una vez dada respuesta a las preguntas realizadas en la presente reunión, se procedió al cierre y lectura del acta correspondiente a la Junta de aclaraciones de las bases de la Licitación Pública Estatal No. 56908001-001-15.

Asunto 5.- Se les ratifica a los presentes que la **Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica** se realizara el día **06 de mayo de 2015 a las 10:00 Hrs.** en la Unidad de Gestión, Adquisiciones y Seguimiento de los Programas Federales de la Dirección General de Administración de la **Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM)**, ubicado en la Prolongación de Avenida 27 de Febrero, Explanada de la Plaza de Toros, s/n, de la Colonia El Espejo I, Villahermosa, Tabasco; Teléfonos (01-993) 3-10-03-57.

Así mismo se hace constar que los Licitantes que no asistieron a la presente podrán solicitar por escrito copia de la respectiva acta en la Convocante, lo anterior de conformidad con el Artículo 36 Fracción IV Último Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

No habiendo otro asunto que tratar y no existiendo más preguntas formuladas ni comentarios en los términos establecidos en las bases, por parte de los licitantes y el Subcomité de la SERNAPAM, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente, para dar constancia a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, manifestando que la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalidará el acto, con Fundamento en el Artículo 36 Fracción IV del Reglamento de la Ley, firmando al margen y al calce de conformidad los Servidores Públicos que en ella intervinieron.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CUATRO TANTOS ORIGINALES.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITE DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales
Representante del Presidente

L.C.P. Guillermo Montes Ferrer
Secretario

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SERNAPAM

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

L.C.P. Trinidad del Carmen López Balcazar
Primer Vocal

C.P. y Lic. Enrique Gamas Ramos
Segundo Vocal

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SERNAPAM

SECRETARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

INVITADO
POR EL AREA REQUIRENTE

L.C.P. Guillermo Velez Gallegos
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Magaly Almeida Almeida
Representante de la Secretaría de Administración

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Lic. Ernesto Humberto Guerrero López
Representante de la Subsecretaría de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.

POR LA SECRETARÍA TÉCNICA

Ing. Jorge Gutiérrez Escalante
Representante de la Secretaría Técnica